

unomásuno

▷ Informa el gobierno castrense

Los presos políticos en Argentina son mil 723

▶ Casi 9 mil arrestos en cinco años

▶ 192 extranjeros fueron expulsados

▶ 160 personas en "libertad vigilada"

BUENOS AIRES, 29 de junio (Latin, AFP, EFE y UPI). - El gobierno militar reveló hoy que el número de "extremistas subversivos" recluidos en las cárceles del país a disposición del poder ejecutivo ha disminuido de cinco mil 18 a mil 723, e indicó que el total de arrestos, en los últimos cinco años, sumó ocho mil 713.

En el mayor informe oficial de su tipo, ofrecido en conferencia de prensa, el ministro del Interior, Albano Harguindeguy, informó que tres mil 295 es el total de los detenidos que fueron liberados, y que desde noviembre de 1974 hasta la fecha, 192 extranjeros fueron expulsados de la nación por desarrollar "actividades subversivas".

En aparente alusión a afirmaciones de que ciudadanos desaparecidos podrían estar detenidos en campos de concentración, el ministro sostuvo que "no hay prisioneros en ninguna otra institución que no sean los establecimientos penitenciarios normales" y negó que la información dada a los periodistas tuviera relación con la próxima visita de un grupo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en septiembre. Agregó que "la comisión habrá de venir porque se le ha invitado y la estamos esperando".

Por otra parte, Harguindeguy señaló que actualmente hay un total de 160 personas en el régimen de libertad vigilada y otras doce bajo arresto domiciliario. Entre los procesados, un 90 por ciento fueron sometidos a la justicia federal, dijo y un diez por ciento a consejos de guerra militares. Asimismo, fueron otorgadas 166 autorizaciones para abandonar el país a "extremistas que así lo solicitaron", quienes, en su mayoría, fueron acogidos por España.

Con relación al periodista Jacobo Timmerman, manifestó que "se halla arrestado en aplicación del acta constitucional y que cualquier respuesta sobre su situación debe requerirse a la junta militar" y concluyó: "No damos la lista de los que se entregaron porque, si no, los que están en el exterior los matan".

Finalmente, en México, la comisión de familiares de presos, muertos y desaparecidos por razones políticas en Argentina, convocó al pueblo mexicano y a exiliados argentinos y latinoamericanos a la concentración que se realizará el nueve de julio a las 19:00 de la tarde frente al monumento a la madre (entre Sullivan y Villalongín), para "denunciar a la dictadura militar argentina por la reiterada violación de los derechos humanos en el país, acorde con su carácter de cómplice de la dictadura somocista". Asimismo, exigieron a la embajada de la dictadura militar en México, respuesta al petitorio presentado el 27 de mayo de 1979, en el que tres mil firmas mexicanas reclamaron el respeto a los derechos humanos en Argentina.

EXCELSIOR

8,713 Arrestos en Argentina Desde 1976

BUENOS AIRES, 29 de junio. (AFP, AP, Latin y DPA)—El ministro argentino del Interior, general Albano Harguindeguy, dijo hoy en una entrevista de prensa con corresponsales extranjeros, que desde marzo de 1976, en que tomaron el poder las fuerzas armadas, se habían producido 8,713 arrestos.

Agregó que en la actualidad hay 1,723 detenidos "exclusivamente juzgados por actividades terroristas", y admitió que "existen detenidos sin proceso", de los que no dio cifras. A la vez, afirmó que "en su momento podría darse a conocer una lista de desaparecidos".

En el informe más pormenorizado que hayan presentado las autoridades sobre la lucha contra la subversión, el ministro del Interior recalcó esta noche que "no existe ningún delincuente subversivo detenido en otros institutos".

Previamente, entre el 4 de noviembre de 1974 y el 23 de marzo de 1976, se realizaron 3,546 detenciones, en pleno periodo del gobierno constitucional peronista.

En mayo de 1977, bajo la administración militar, fue cuando se produjo la mayor cantidad de detenidos a disposición del Ejecutivo, con un total de 5,018 personas. También informó Harguindeguy que en libertad vigilada se encuentran 160 personas y otras doce bajo arresto domiciliario.

Además, informó que "el caso del periodista Timmerman es de exclusiva competencia de la Junta Militar, por encontrarse detenido bajo arresto domiciliario únicamente por haber sido incluido en el acta de responsabilidad institucional".

Desde noviembre de 1974 fueron expulsados 192 extranjeros y están en trámite 40 expulsiones más, y salidas voluntarias, 45.